



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 208, fecha: miércoles, 30 de Octubre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

APROBACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Acordado por el Pleno de la Corporación de fecha 25 de octubre de 2024, de conformidad con la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la continuación de algunos procedimientos, en el presente caso, por considerarlos indispensables para el funcionamiento básico de los servicios, se ha aprobado inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Chiloeches (Exp.: 542/2024), que al afectar a la plantilla y conforme determina el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chiloeches.sedelectronica.es>].

Se considerará aprobada definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Chiloeches, a 28 de octubre de 2024. El Primer Teniente de Alcalde, (P.D. del Alcalde, Decreto 2024-140 de 14-02-2024, BOP n.º 34 de 16/02/2024). Fdo.: Marcos Casajero Casajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b3c5a38792f3c0166e77628c937cdb4f1c7740c2